



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Mayo de 1992

EXPEDIENTE N° 8.189/90 - Ref.
001/91

RES. N° 131/92

VISTO:

Las observaciones efectuadas por la Dirección de Personal a la Res. N° 072/92, mediante la cual se acepta la renuncia del Ing. Ricardo Ashur en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semieclusiva de la asignatura COMPUTACION V;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Homologar la Res. N° 072/92 y tener por aceptada la renuncia del ING. RICARDO ASHUR al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS-DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, a partir del 1° de febrero del año en curso.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas